

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

33645 *Anuncio de formalización de contratos de: Rectorado de la Universidad de Cádiz. Objeto: Suministro e instalación de un magnetómetro de muestra vibrante (VSM) con destino al Dpto. Física Materia Condensada de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2010, Subprograma de Proyectos de Infraestructura Científico-Tecnológica, FEDER UNCA10-1E-991. Expediente: EXP025/2014/19.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Rectorado de la Universidad de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Rectorado de la Universidad de Cádiz.
 - c) Número de expediente: EXP025/2014/19.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de un magnetómetro de muestra vibrante (VSM) con destino al Dpto. Física Materia Condensada de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2010, Subprograma de Proyectos de Infraestructura Científico-Tecnológica, FEDER UNCA10-1E-991.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38260000 (Instrumentos geofísicos de magnetometría).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de junio de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 170.000,00 euros. Importe total: 205.700,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de septiembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de septiembre de 2014.
 - c) Contratista: M. T. BRANDAO ESPAÑA, S. L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 169.900,00 euros. Importe total: 205.579,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la única empresa admitida al procedimiento y, comprobado que su proposición se ajusta a los criterios valorables automáticamente indicados en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente contrato.

Cádiz, 24 de septiembre de 2014.- Rector de la Universidad de Cádiz.

ID: A140048415-1